

Servicio Telegráfico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo de ministros

Madrid 20.—En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

La reunión duró tres horas. Se acordó sacar a concurso las minas de Almadén, por caducidad del actual arriendo.

También se acordó reunir datos y antecedentes para pedir un crédito extraordinario para socorrer a las familias de las víctimas de los últimos temporales.

Dicho crédito se distribuirá con arreglo a la situación de cada uno de los damnificados.

Se aprobó después un crédito para carreteras.

Además se aprobó un proyecto de ley autorizando a las mujeres para trabajar sentadas en aquellos oficios que no exijan hacerlo de pie.

Luego se ocuparon los ministros del tratado de comercio con Cuba, produciendo buenas impresiones la contestación del Gobierno cubano.

Este hecho hincapié en la rebaja de los aranceles del trabajo, pidiendo se rebaja el 50 por 100.

El Gobierno español accede a conceder el 25 por 100 de rebaja. Cree el ministro de la Gobernación que se buscará una rebaja intermedia que satisfaga a ambos Gobiernos.

Aseguró el señor Alonso Castriello que el tratado de referencia interesa principalmente a Cataluña y Rioja, por la exportación de vinos y de tejidos.

Se aprobó un presupuesto para la adquisición de caballos con destino a cubrir las bajas en el ejército.

La mayor parte del tiempo estuvo dedicado a discutir las bases del proyecto de ley de asociaciones, que son numerosísimas.

Se estudiaron los indultos que se someterán al rey durante la Semana Santa.

Se accedió favorablemente a la solicitud de algunos empleados para ingresar en el escalafón administrativo.

También se examinaron muchas quejas de provincias sobre incumplimiento del descanso dominical.

El ministro de la Gobernación dirigirá una circular a los gobernadores civiles excitándoles a que se cumpla la ley.

También trataron los ministros de la concesión de varias grandes cruces.

Y finalmente, cambiaron impresiones sobre la nota del Vaticano, sin recaer acuerdo, por no conocerse el documento íntegro.

La minoría radical. Acuerdos

Madrid 20.—En el Congreso se ha reunido hoy la minoría radical para tratar de los debates parlamentarios.

Se habló del proceso de Ferrer, acordándose, en vista de la expectación que este asunto ha despertado en España y en Europa entera, promover una discusión por medio de una proposición incidental, en caso de que tarde más de tres días en plantearse el debate.

La minoría radical cree sinceramente que hay motivo para exigir responsabilidad a los ministeriales y a los conservadores y para pedir la revisión del proceso, proponiéndose formular reglamentariamente ambas cosas.

Respecto a los suplicatorios, se acordó defender la inmunidad parlamentaria.

Se leyó una carta del señor Canalejas aceptando la interpelación sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Se expuso la conveniencia de presentar una proposición modificando la ley de policía de imprenta.

Nombróse una subcomisión compuesta de los señores Iglesias y Azzati, para que consulten a sus compañeros sobre las referidas modificaciones.

El señor Salillas iniciará el debate sobre el proceso de Ferrer, interviniendo los señores Lerroux, Iglesias y Albornoz.

El viaje del rey a Granada

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha confirmado el viaje del rey a Granada durante la semana actual.

Hoy conferenció telegráficamente el señor Alonso Castriello con el duque de San Pedro de Galatino y con el gobernador civil de Granada, tratando del asunto.

La conjunción republicano socialista

Madrid 20.—Hoy se ha reunido la minoría parlamentaria de la conjunción republicano socialista.

Se acordó facultar al señor Salvatella para que presente voto particular en el asunto de los suplicatorios, interpretando el criterio de la minoría. Acordóse hacer cuestión de la minoría la interpelación que explicará el señor Miró sobre el caciquismo en Igualada.

También se acordó telegrafiar a los organizadores del mitin que se celebrará el día 23 en Barcelona contra la ley de jurisdicciones, enviando su adhesión.

El proceso de Ferrer

Madrid 20.—En el despacho del conde de Romanones se han reunido éste y los señores Canalejas y Dato, para tratar del debate sobre el proceso de Ferrer.

El señor Dato comunicó que el señor La Cierva no podría asistir a la Cámara en unos días.

En vista de esto, el conde de Romanones llamó al señor Lerroux el cual dijo que tenía especialísimo interés en que se plantease el debate a la mayor brevedad.

El señor Soriano había comunicado al conde de Romanones que el reclamaba la primacía para plantear el debate.

El presidente del Congreso, de conformidad con el señor Canalejas, fijó el lunes 27 para explicar la interpelación.

Del Senado

Madrid 20.—Se ha constituido la Comisión de peticiones del Senado, nombrando presidente a don Justo Martínez.

El señor Guirarro ha presentado una enmienda al proyecto de ley del servicio militar obligatorio para que se exceptúe a los padres Agustinos.

Un senador hará mañana una pregunta al Gobierno sobre las supuestas dificultades surgidas entre los Gobiernos francés y español, referentes a Marruecos.

Barroso

Madrid 20.—El señor Barroso ha experimentado ligera mejoría, dentro de su gravedad.

Las exacciones locales

Madrid 20.—La Comisión del proyecto de exacciones locales se ha reunido presidida por el señor Alvarado, terminando su estudio y formulando el dictamen.

Este será firmado mañana.

Los carlistas

Madrid 20.—Se ha reunido la minoría carlista para fijar su actitud en el debate de los suplicatorios.

Opinan los reunidos que las diputaciones deben ser juzgadas siempre por el Tribunal Supremo.

Se acordó dirigir un telegrama de adhesión al Papa, como protesta por el nombramiento de coronel honorario en favor del rey de Italia.

Maura

Madrid 20.—Han regresado a este corte el señor Maura y su familia.

Valdeterrazo

Madrid 20.—En breve marchará a Roma nuestro embajador en el Quirinal señor marqués de Valdeterrazo.

Los viajes del rey

Madrid 20.—Se ha confirmado que el rey saldrá el miércoles de Sevilla para presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves en palacio.

El jueves por la noche marchará don Alfonso a Granada.

Acuerdo de los mineros

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Bilbao firmado por el señor Bartra, diciendo que se han reunido las asociaciones mineras, acordando las horas de jornada para las distintas épocas del año.

Para la firma

Madrid 20.—El señor Alonso Castriello ha enviado a Sevilla para que le firme el rey, un decreto convocando la elección parcial de un diputado a Cortes por la Coruña, para cubrir la vacante del señor Doñallo que opta por un Gobierno civil.

Banquete

Madrid 20.—Los médicos de la Liga antituberculosa han obsequiado con un banquete a don Amalio Jimeno, asistiendo el señor Canalejas.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 20 de Marzo de 1911

Madrid 20.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y de Marina señores Aznar y Arias de Miranda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

El señor Polo y Peyrolón reproduce un proyecto de ley.

El señor Valverde renuncia a continuar su interpelación sobre la crisis agraria.

Se aprueba la admisión del señor Roig y Bergadá como senador vitalicio.

El servicio militar obligatorio

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto

de ley del servicio militar obligatorio.

El señor Sánchez Toca apoya una enmienda a la base segunda, combatiendo el proyecto bajo el aspecto económico.

El ministro de la Guerra le contesta, calificándole de antimilitarista.

Rectifica el señor Sánchez Toca haciendo protestas de amor al ejército.

Rectifican después ambos, desechándose la enmienda.

Se acepta una del señor Sánchez Toca y se desechan otras de varios senadores.

También se aceptan otras de los señores Concas y Caro.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

Sesión del 20 de Marzo de 1911

Madrid 20.—A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara presenta aspecto animadísimo. Las tribunas están llenas completamente.

Ruegos y preguntas

El señor Morote (don José) pide se presente a las Cortes un proyecto de ley relativo al contrato del trabajo.

El ministro de Fomento le contesta, ofreciendo estudiar el asunto, cuyo interés reconoce.

El señor Motos aboga porque se aborde pronto el problema del nuevo régimen administrativo de Canarias.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Dice que se presentará un proyecto de ley resolviendo el asunto, aunque no puede determinar en fecha exacta.

Intervienen los señores Sol y Ortega, Domínguez Alfonso y Morote (don Luis).

El nombramiento del rey de Italia

El señor Diaz Aguado Salaberry expresa su anuencia a la interpelación sobre el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya en favor del rey de Italia.

Dice que no le importaría el nombramiento de un rey excomulgado en otras circunstancias, pero ahora sí, pues ofende los sentimientos católicos.

Estamos—agrega—en los momentos en que se conmemora la unidad italiana y la caída del poder temporal, existiendo además poca cordialidad de relaciones entre España y el Vaticano.

Ese nombramiento va en menoscabo de la dignidad del ejército, por servir de arma para ofender el sentimiento religioso de la nación.

El señor Azzati se rie.

El señor Salaberry: Me extraña esa risa del señor Azzati, habiéndose de su patria.

El señor Azzati se levanta indignado, asegurando que es español.

Soy—agrega—más español que vosotros, siervos del Papa, súbditos de Roma.

Se produce en la Cámara un gran escándalo.

El señor Alcocer grita, pronunciando palabras que no se entienden.

El escándalo aumenta. Los republicanos protestan ruidosamente, increpando a los carlistas.

El señor Salaberry continúa su discurso, siendo constantemente interrumpido por el señor Soriano y por el presidente de la Cámara.

Asegura que el nombramiento se ha hecho por iniciativa del rey.

Haba de la responsabilidad constitucional, siendo llamado al orden por el presidente.

El señor Alcocer grita, pronunciando palabras que no se entienden.

El escándalo aumenta. Los republicanos protestan ruidosamente, increpando a los carlistas.

El señor Salaberry continúa su discurso, siendo constantemente interrumpido por el señor Soriano y por el presidente de la Cámara.

Asegura que el nombramiento se ha hecho por iniciativa del rey.

Haba de la responsabilidad constitucional, siendo llamado al orden por el presidente.

Protesta el orador de que no se le deje hablar, lamentando no llamarse Urzaiz.

Asegura que el nombramiento no ha satisfecho a nadie, pues solo aplaudieron algunas turbas italianas.

Dice que el ejército es de la patria y no debe servir para esas cosas.

De sobra tenéis cintas y cruces—añade—dejar que el ejército y la bandera sean la significación de la patria.

Termina afirmando que en Roma hay dos reyes, como lo prueba el que hay dos embajadores.

Nosotros—dice—protestamos, elevando nuestra protesta hasta el Pontífice.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Dice que el nombramiento que se discute es una prueba de afecto y respeto a una nación amiga.

Agrega que en ningún Parlamento sería nadie capaz de levantarse para hablar contra la unidad italiana.

Protesta de que se califique de turbas al pueblo italiano, que ha acogido con júbilo el nombramiento.

Niega que el ejército proteste, precisamente porque aquel país es una patria para nosotros.

Termina diciendo que Italia solo tiene un monarca.

El señor Salaberry rectifica insistiendo en que en Italia hay dos reyes.

La mayoría interrumpe al orador y éste, encarándose con los diputados ministeriales, dice que les dará lecciones de Derecho internacional.

El presidente del Consejo de ministros defiende a la mayoría, en la que hay hombres—dice—que pueden darnos lecciones a todos.

Afirma de nuevo que en Italia solo hay un monarca.

El señor Foliá pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Otros asuntos

Los señores Lerroux y Soriano piden algunos documentos relacionados con el proceso de Ferrer.

El señor Soriano pregunta la opinión del Gobierno sobre el impuesto de consumos.

El presidente del Consejo de ministros contesta que en breve se discutirá el proyecto de ley de exacciones locales, donde se aborda el problema.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El plan de carreteras

Se reanuda la discusión del proyecto suprimiendo el plan general de carreteras.

El señor Barber interviene, defendiendo el proyecto.

El señor Wagnón pregunta si van a perderse los millones gastados en carreteras.

El ministro de Fomento le contesta y hace el resumen del debate.

Defiende la finalidad del proyecto, aduciendo los procedimientos seguidos en otras naciones.

Afirma que con la supresión del plan de carreteras, desaparecerán los privilegios que disfrutaban ciertas regiones.

Rectifican los señores Jorro y Zuñeta.

También rectifica el ministro de Fomento, dándose por terminada la discusión de la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

AMPLIACION

Los deudores de Pósitos

Madrid 20.—El diputado por Huéscar don José Morote, ha pedido en el Congreso que se conceda moratoria a los deudores de Pósitos que tengan alguna garantía, pudiendo efectuar el pago en plazos que no excedan de 250 pesetas anuales.

Además pidió que se les cobre interés sólo en los últimos cinco años.

El señor Gasset ofreció estudiar el asunto con interés.

Los socialistas han celebrado una velada para conmemorar la proclamación de la *Commune* de París.

Don Jaime en Barcelona?

Madrid 20.—Según telegrafían de Barcelona, corre el rumor de que don Jaime de Borbón se encuentra en aquella capital.

El precio del pan. Telegramas del Papa

Madrid 20.—De Barcelona comunican que los tahoneros han rebajado dos céntimos y medio el precio del kilo de pan.

El Círculo integrista ha telegrafiado al Papa, felicitándole y reiterándole su adhesión.

Periódico denunciado

Madrid 20.—Informan de Barcelona, que el fiscal ha denunciado el semanario *Papito*, por publicar un grabado alusivo a la festividad ayer, irrespetuoso para San José.

La escuadra

Madrid 20.—Dicen de Barcelona que la escuadra española continúa en aquel puerto.

Los buques están siendo visitados.

Otras Noticias

Madrid 20.—El Alcalde de Barcelona ha recibido 2.500 pesetas de la mayordomía de Palacio, cantidad con que contribuye el rey al programa oficial de premios para la Exposición internacional de Bellas Artes.

Mañana obsequiará el Ayuntamiento con un banquete, a la oficialidad de la escuadra.

Los albañiles de Tarrasa, se han declarado en huelga.

Notas palatinas

La corte en Sevilla

Madrid 20.—Dicen de Sevilla que el rey permanecerá toda la mañana despachando con su secretario.

La reina paseó en carruaje con sus hijos.

Al regresar, encontráronse con las fuerzas del relevo de la guardia don Alcazar, las cuales tributaron honores.

Los infantitos saludaron militarmente a la bandera.

Miscelánea

CONSEJO DE GUERRA

Consejo de guerra

Madrid 20.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra dos reductores de *El Radical*, por delitos de imprenta, con motivo de la huelga minera de Vizcaya.

Los restos de Bretaña

Madrid 20.—Han sido trasladados los restos de Bretaña de los Herreros, desde el cementerio de Can Ginés, al panteón de hombres ilustres de la Sacramental de San Justo.

El cadáver, momificado, fue envuelto en un sudario y colocado en otra caja.

La Asociación de escritores se propone trasladar también al panteón de hombres ilustres, los restos del maestro Barbieri, del pintor Madrazo y de un periodista íesigno.

Suspensión

Madrid 20.—A causa del mal tiempo se ha aplazado hasta el jueves la fiesta de aviación anunciada en la Ciudad Lineal.

SEVILLA

Patrones y obreros

Madrid 20.—Los patrones pintores de Sevilla han aceptado la jornada de ocho horas propuesta por los obreros.

En el pueblo de Salteras se ha celebrado un mitin radical.

ALMERÍA

Entre periódicos

Madrid 20.—Dicen de Almería que *El Popular* se ha querrelado contra la *Independencia* por artículos y caricaturas contra el Gobierno.

ZARAGOZA

Los remolacheros

Madrid 20.—Telegrafían de Zaragoza que cumpliendo los acuerdos de la Asamblea de remolacheros, éstos han devuelto las simientes a la Azucarera.

En carros, carretas y al hombro, llevaban los labradores sacos de semilla, dando vivas a la agricultura.

La Comisión permanente de defensa, acompañada de varios notarios, fue a las fábricas para levantar acta de la entrega de las semillas.

ITALIA

Extranjero

Condecoraciones

Madrid 20.—Dicen de Roma que para celebrar el tratado hispano italiano, se ha concedido la banda de Carlos III al presidente del Consejo y al ministro de Negocios.

El rey Víctor Manuel ha concedido el gran cordón de San Mauricio a los señores Canalejas y García Prieto.

PARAGUAY

La revolución

Madrid 20.—Ha sido sofocada la revolución de Paraguay.

El dictador, general Jara, derrotó a los insurrectos.

RUSIA

Rusia y China

Madrid 20.—Sábase que China ha enviado a Rusia, una contestación amistosa y conciliadora a su *ultimatum*.

Se acordó ordenar al alcalde de Almuñécar, envíe un ligero plano del local que se destina para la instalación de la maestra doña Carmen Castro, previniéndole suspenda la traslación hasta nueva orden.

Se acordó ordenar al maestro de Ujig, don Francisco Ruiz, abone al maestro que le asistió don José Rivas Pérez, las cantidades devengadas durante la interinidad.

Se acordó ordenar al alcalde de Alcazar, entregue al maestro de Bargas, la cantidad y el pupitre que depositó el maestro anterior.

Se acordó elevar una exposición al Gobierno comunicándole el celo e interés que viene demostrando la Junta local de Granada, en favor de la enseñanza.

La Junta quedó enterada de haber sido denegada la permita solicitada por los maestros de Almegijar y Chérin.

También quedó enterada del estado del expediente que se instruye para la creación de una escuela en Gábia Chica.

Asimismo quedó enterada de haber sido desestimado el recurso presentado por don Agustín de Vicente, contra un acuerdo de esta junta.

Dióse por enterada de la clausura de las escuelas de Bérchules y Moclin, a causa de haber aparecido en dichos pueblos la enfermedad del sarampión, y de la de Riofrio (Loja), por causa de los temporales.

Se acordó constar en acta la satisfacción con que ha visto la junta los trabajos publicados por la señorita Ana María Solo de Zaldivar, directora de esta Normal, en favor de la enseñanza.

Se levantó la sesión.

QUE PASA EN MOTRIL?

Ayer circularon rumores en Granada, respecto a que en Motril habían ocurrido desórdenes.

En los centros oficiales negaron exactamente a los rumores aludidos.

Únicamente, anoche nos manifestó el Gobernador civil, que en previsión de que pudiera alterarse el orden público, por el precio a que se dice ha de pagarse la caña, ha dispuesto que se reconcentren en la ciudad costera, fuerzas de la Guardia civil.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, en los días 24 y 27 del corriente mes, aplicándolas por el alma de la

álma, Sra. Marquesa de Zarcilla, fallecida en Madrid, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Esta noche, a las nueve, se reunirán los radicales en su local social, plaza Mariana Pineda, número 41, para tratar asuntos de gran interés del partido.

Adolescentes! Señoras!!—Tmad el Elixir Vical Quenita contra la anemia, el linfatismo, el rrahismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Con el presente número repartimos a nuestros lectores un prospecto explicativo de la renombrada *Leche Materna de Horticola*, cuya lectura recomendamos.

Un distinguido joven, muy conocido entre la buena sociedad granadina, intentó ayer suicidarse, disparándose un tiro.

El suceso produjo gran alarma, pero afortunadamente, el joven resultó ileso.

En una carta dirigida al juez, declaraba que se quitaba la vida por no permitirle su situación tomar diariamente los ricos chocolates de la fábrica de San Antonio, apesar de su gran baturra.

En las AGUAS DE LANJARON se vende libón blanco de aceite de olivas «Marcella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de las Funciones de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico».

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha sido citada de nuevo a sesión extraordinaria para el día 9, del corriente, la Diputación provincial, a fin de nombrar el contador de dicho organismo y dar posesión al diputado electo por Cuadix, don Eduardo Gómez.

La FOSFATINA FALIERES, desarrolla normalmente a los niños.

La kola, la caféina, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre, Venta Farmacia.

Han venido de Motril: don Julio Lináres, don José Comas y don Fernando Pizarro.

Han salido para dicha ciudad: don Carlos Morcu, doña Isabel Porras y don Antonio Moreno.

Para Lanjarón y Orgiva: don Juan Cantero y familia.

Han sido puestos en libertad, los señores Revillas (don Antero, don Francisco y don José) y don Manuel Plata.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCULISTA. Consulta de una a tres. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva).

ESTE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, el empaño gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

PORTUGAL
La huelga general
Madrid 20.—En Lisboa se ha declarado la huelga general de varios oficios.

MARRUECOS
Imperiales y rebeldes
Madrid 20.—Por noticias de Fez se sabe, que han llegado tropas imperiales para defender la plaza.

AUSTRIA-HUNGRIA
Diputados a puñetazos
Madrid 20.—Informan de Viena que en la Dieta, a causa de una discusión, varios diputados se abofetearon, resultando dos con la cara ensangrentada.

En San José
GRAN REBAJA DE PRECIOS
A más de la importante rebaja hecha en el género de abrigos, se hace una general extra ordinaria, solo hasta fin de Marzo, es la siguiente forma:

DEVOCIONARIOS
nuevos, buenos y económicos. Capillas en piel con bronces y esmaltes. Crucifijos en bronce, con maderas talladas e incrustadas.

EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes
Católicos, 43

EL MITIN DE ANTEAYER
En el teatro Alhambra, se celebró anteaayer, a las tres de la tarde, el anunciado mitin de los Dependientes de Comercio.

VARIAS NOTICIAS
La Guardia municipal condujo ayer al Arresto, a Leonardo León y Antonio Pérez Ortega, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

La Asamblea de los fondistas
La junta directiva de la Asociación de fondistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de sus estatutos ha convocado a los asociados a junta general ordinaria para celebrar la quinta Asamblea de fondistas y similares que se verificará en Madrid, en el local del Circolo de la Unión Mercantil, durante los días 28 al 30 del corriente.

DE GUADIX
Inauguración de una institución benéfica.—Una boda.

El dependiente don Arturo Borrego, no pudiendo asistir por hallarse enfermo, envió unas cuartillas de adhesión, que fueron leídas por el secretario.

El presidente señor Caurcel, dió las gracias a los gremios de Granada que estaban representados en el mitin, terminando éste con la lectura del mensaje que los Dependientes de Comercio y todas las sociedades obreras de esta capital, dirigieron al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la reglamentación de las horas de trabajo y el fiel cumplimiento del descanso dominical.

El dependiente don Arturo Borrego, no pudiendo asistir por hallarse enfermo, envió unas cuartillas de adhesión, que fueron leídas por el secretario.

El presidente señor Caurcel, dió las gracias a los gremios de Granada que estaban representados en el mitin, terminando éste con la lectura del mensaje que los Dependientes de Comercio y todas las sociedades obreras de esta capital, dirigieron al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la reglamentación de las horas de trabajo y el fiel cumplimiento del descanso dominical.

El dependiente don Arturo Borrego, no pudiendo asistir por hallarse enfermo, envió unas cuartillas de adhesión, que fueron leídas por el secretario.

El presidente señor Caurcel, dió las gracias a los gremios de Granada que estaban representados en el mitin, terminando éste con la lectura del mensaje que los Dependientes de Comercio y todas las sociedades obreras de esta capital, dirigieron al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la reglamentación de las horas de trabajo y el fiel cumplimiento del descanso dominical.

El dependiente don Arturo Borrego, no pudiendo asistir por hallarse enfermo, envió unas cuartillas de adhesión, que fueron leídas por el secretario.

Sección Religiosa
Cultos para hoy
Santos del día 20.—San Benito abad y fundador.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Bernardo a las nueve.—En Ntra. señora de las Angustias a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y a las ocho y media.

MUERTE REPENTINA
En las primeras horas de anteañoche, Enrique Zurita Gómez, habitante en la calle de la Concepción número 42, sintiéndose indispuerto y se dirigió a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Julio Olóriz lo reconoció, recetándole algunos medicamentos y unas tazas de tila.

El arreglo parroquial
En la Gaceta del 18 del actual aparece publicado el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado y conforme al parecer del de ministros.

Circo gallístico
Con bastante animación y buen público, se han matriculado 25 gallos, 6 de ellos de Loja y 19 de esta localidad, casándose diez peleas, que dan el resultado siguiente:

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

TRIGOS
La nota de los mercados productores nacionales es la misma que la semana pasada; estos, de sostenimiento de los precios y nada más. Ha abundado mucho, la oferta, y los compradores se han mantenido retraídos. Hace un año por esta época, dice «La Revista Mercantil», de Valladolid, el trigo se pagaba a 50 l. 2 reales, y no entendemos cómo hoy pueda cotizarse con cinco reales menos, pues aun cuando las cosechas en tierra presentan buen aspecto, nadie puede responder de las contingencias.

ESTACION METEOROLOGICA
de la provincia de Granada
Día 20 de Marzo de 1911
Temperatura máxima al sol, 10.2.—Idem máxima a la sombra, 10.0.—Idem mínima cubierta, 4.2.—Idem mínima descubierta, 3.0.—Lluvia, 4.66.—Evaporación, 1.41.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
La guardia civil de Santafé ha rescatado una caballería que le fue robada a José Cortés Heredia.

ESPECTACULOS
En todas las secciones exhibición de nuevas y sensacionales películas, y presentación de los célebres jorobados «Los Liger Lira», y el inimitable transformista francés monseñor Casthor.

Café de España
Por tener que dedicarse su sueño a otros negocios, se traspasa dicho establecimiento en buenas condiciones, situado en la Plaza Nueva.

CANAL DE FARDES
S'arrancian por uno ó más años, las alcubenas y hierbas aromáticas de los Cortijos de Casja aquí, Majada de la Higuera y Colmenar, sitas en los términos de Nívar y Cogollos Vega.

Venta de una finca rústica
Se vende una finca situada en término de Gójar, de unas ocho fanegas de extensión, con casa, olivar, viña y arboles frutales.—D. Antonio Carretero Fernández, Sr. Gerente retirado de la Guardia Civil y vecino de dicho pueblo, dará razón.

ELECTRO-QUIMICA PAPELERA
Sociedad Anónima
Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública, en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto» publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

MI HIJO ALFREDO
nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron a que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

TEJIDOS SIN COMPETENCIA
CASA DE Saldos
Francisco Hinojosa
Única casa que por sus condiciones de venta consigue hoy que el público pueda adquirir todos los tejidos a precios de fábrica.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Emulsión Scott
El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Sección Judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de Huéscar: don Juan Francisco Romero Real, con don Juan Guisado, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Hernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 de Febrero, 11 de Marzo, 18 de Abril, 24 de Mayo, 31 de Junio, 7 de Julio, 14 de Agosto, 21 de Septiembre, 28 de Octubre, 4 de Noviembre y 11 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 24 de Enero, 21 de Febrero, 18 de Marzo, 15 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 6 de Julio, 3 de Agosto, 31 de Septiembre, 28 de Octubre y 26 de Noviembre; directamente para Singapur, además escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santarém y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los materiales que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

La Unión y el Fénix Español

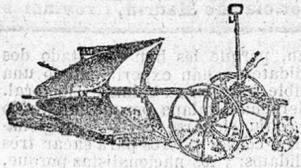
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida a sus productos.
Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR. — Arados corrientes de vertedera doble y sencilla. — Gradas de Muelles. — Gradas Zig-Zag. — Gradas rotativas. — Repartidoras de abonos. — Cultivadores americanos. — Segadoras. — Atadoras. — Agavilladoras. — Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick. — Trituradoras de Granos. — Bombas, etc., a precios sin competencia.

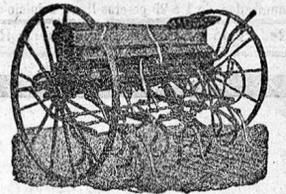


Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

CORDOBA

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª - Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

JUAN CARRARA E HIJOS. — Calle Real. — GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

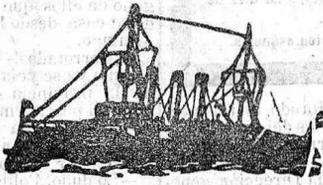
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

RAVENNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.



Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

MINAS

de la "Ligure Brasiliense" se espera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, el Paquete postal

BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 4 de Abril y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi para pasaje y más informes.

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS. — Calle Real. — GIBRALTAR

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.



MAQUINAS DE VAPOR

Cortias, 80 caballos; Alexander, 24, dos calderas, 60 cada una; dinamó 90 amperes; báscula puente 8.000 kilogramos, impresora; todo en muy buen estado, se vende. Dirigirse a Juan Roldán, Cortes, 656, Barcelona.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Alvira (plaza de San Gil, núm. 10)



Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas
- " Conde de Bernar.
- " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagaya.
- Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta. — Pídanse en todas las librerías.

La sangre. = Males de las manos

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las manos



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: *Herpes, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringoccos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN.

Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. — Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería. — Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

FARMACIA SUCESOR de ORTIZ PUJAZON SAN JERÓNIMO, 13 Granada Consulta médica

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías. DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª — MONCADA, 20. — BARCELONA

Folleton del NOTICIERO GRANADINO 131

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

que os recibiera luego Clotilde. ¡Oh! La cuestión se ha complicado y ya no puedo resolverla a estocadas. Todo me voy a hacer yo la desgracia de ese ángel a quien tanto amo. ¿Por qué no empezasteis diciéndome que os debía la vida? — He faltado contándose después a mi rival. — Os equivocáis; pronto os lo demostraré. En tanto, juradme no entrar en ese palacio ni contar a nadie lo que ha pasado entre los dos esta noche hasta que habléis conmigo en Madrid. — ¿Y vos qué me ofrecéis? — Contestar a cuantas preguntas me hagáis. — ¿Cuándo?

— Mañana. — Os lo juro. — Y yo también. — Debo advertiros, don Carlos, que ha presenciado nuestro duelo un capitán amigo mío que está a veinte pasos de aquí. Vedlo allí entre los árboles. — ¡Un testigo, y es también capitán del ejército! — Perdonad, yo no lo soy; esta banda es un disfraz, é igualmente el sombrero y el gabán que llevo del revés; como noté oposición en Clotilde, antes de realizar mi entrevista en el jardín con María, me disfrazé del modo que me veis para evitar el ser reconocido por los criados, si es que alguno acertaba a verme librándola de este modo del culpable disgusto. — ¿Cómo no sois capitán? — No; sólo debo el nombramiento de alférez al cariño y amistad del único testigo que tenemos y a la clemencia y bondad del emperador. — ¿Con quién me habéis batido entonces?

— Con Alberto de Silva, conde de Santomera. — ¡Silva!... ¡Silva!... Me lo había figurado, y me alegro. ¡Oh! Ahelaba conoceros; os estimaba, y el destino ha dispuesto que os hallé antes de lo que quería, de otro modo diferente al que deseaba. — ¿Quién sois? — Mañana lo sabréis. Decidme: ¿ese capitán que está ahí os merece confianza? — Completa. — ¿Cómo? — Como yo, ó dejará de existir. — Gracias; estrechad la mano que ha poco estaba inútil para batirse, y que, habiendo recobrado su fuerza, puede ya oprimir la vuestra con afecto. — Tomadla; haga el Cielo que sea lazo de amistad, no el preludio de muerte para uno de los dos. — Adiós, Silva; será lo que Dios quiera; pero os aseguro que no os arrepentiréis nunca. — ¿Adónde vais? — Al palacio de María. ¿Y vos?

— A Madrid, y seguidamente a mi casa, donde permaneceré, en cumplimiento de mi palabra, hasta recibir vuestra cita ó os presentéis vos. — Hasta mañana. — Dios os acompañe y sane pronto. Don Carlos desapareció de allí en dirección del palacio, sujetando la brida con la mano derecha por imposibilitarle la izquierda el dolor que sentía en el brazo. Segundos después se incorporó Navarro con el conde, diciéndole: — ¡Bien, hijo mío, muy bien; te has portado admirablemente; pero me hiciste temblar; sufrí escondido entre esos árboles lo indecible. — ¿Por qué? — Ese hombre tira mejor que yo y maneja la espada con casi tanta destreza como tú. ¿te ha herido? — No; sólo atravesó mi gabán. — Dos veces te creí muerto, y ya iba a caer sobre él, cuando vi que te movías, y entre sudores y lágrimas... lágrimas no, he querido

decir otra cosa; yo no lloro nunca; el llanto es para las mujeres. — Gracias, padre mío; aún tienes húmedos los ojos, y ese cariño, esa grandeza de corazón recibirán su recompensa. — Te has equivocado. ¿Había yo de llorar? — ¡Sí, vertiste lágrimas por mí y antes por mi difunto padre! ¡Oh, no ocultes lo que más te honra, lo que más te agradece! — Bueno sea así; pero no noté que llegara el llanto a mis ojos... — Pedante; hasta en el momento que te elevas a lo sublime eres vanidoso. — El tal incógnito se movía como una ardilla, saltaba como una pantera y se abalanzaba como el león. ¡Qué valiente, que hábil! No era así el «bigotudo» de mi Elena; nos pusimos enfrente, y «pln, pan» a los cinco segundos mi hombre cayó atravesado. ¿Quién será ése? — No lo sé, Navarro; pero de muestra elevación de ideas, un brazo de hierro, corazón de roca, y

ser, por último, un cumplido caballero. — Creo que vuelve otra vez; retirémonos del camino. — Y ambos lo verificaron, emboscándose a la derecha. Poco después vieron pasar por frente de ellos al jefe de los soldados que tenía Clotilde en el palacio; iba a caballo y hacía volar a su pótro. Navarro preguntó al conde: — ¿Qué hacemos? — Me extrana la salida de ese oficial y su precipitada carrera. Esperemos. — ¡Pobre estómago! Y lo peor es que aún le quedan que andar tres leguas. Alberto, has herido a tu rival, y satisfecho ya tu amor propio, debemos, en mi concepto, regresar a Madrid, sin que vuelvas a acordarte más de esa Elena. — Me quedo; si tú tienes prisa, vete. — Ninguna; mas yo daba por terminado este negocio. — Pues yo sólo lo creo empezado.